

H. Ayuntamiento de Quimixtlán 2024-2027

Secretaría General

CARTA DE RECOMENDACION

Horario de Atención:	De lunes a viernes, de 9:00 horas a 17:00 horas
Dirección:	Domicilio Conocido S/N, Col. Centro, C.P. 75080, Quimixtlán, Puebla. (Planta alta)
Oficina:	Secretaría General
Responsable:	Marcos Domínguez García
Nombre de Tramite:	Carta de Recomendación
Objetivo:	Documento creado en beneficio de una persona para mostrar su desempeño laboral o para mostrar que es una persona responsable, trabajadora y honrada.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> - Acudir personalmente a las oficinas del Ayuntamiento Municipal para hacer el trámite. - Pago en la caja de la tesorería Municipal.
Documentos Requeridos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad laboral. 2. Notificación del ingreso mensual. 3. Dependientes del solicitante.
Fundamento legal para realizar el trámite:	Artículos 36,39,91 fracción XVII y 138 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal.
Dudas o Contacto:	Correo electrónico: secretaria.general24-27@quimixtlan.gob.mx Teléfono: 221-872-2547
Solicitud por medios electrónicos:	secretaria.general24-27@quimixtlan.gob.mx
Costo:	\$50.00 (Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)
Tiempo de respuesta:	Inmediata